

Municipalidad**ES**

REVISTA VERACRUZANA

MES DE SEPTIEMBRE 2019

07



Septiembre 2019 Ejemplar no. 07
DISTRIBUCIÓN GRATUITA.
PROHIBIDA SU VENTA

**iVIVA
MÉXICO!**

**16 de septiembre:
Conmemorando a los
Héroes que nos dieron
Patria y Libertad**



**COATEPEC:
Gobernador de Veracruz
supervisa brigadas
contra el dengue**

**Maltrata, Ver.:
Lugar mágico en las
montañas veracruzanas**



Fiestas y Ferias septiembre

Acatlán- Fiesta religiosa, baile, danza de los Tocatines
Plan del Río Emilio Zapata -Fiesta religiosa en honor de la Virgen de los Remedios

Chumatlan- Fiesta patronal de la Natividad de la Virgen
Tlacolulan -Fiesta titular en honor de María Santísima

Congregación El Chico, municipio de Emiliano Zapata.-Fiesta en honor de la aparición de la Virgen de la Candelaria

Congregación La Florida, municipio de Atzálan.-Fiesta en honor de la Virgen de la Merced, patrona del lugar. Danza y procesiones

Zozocolco de Hidalgo.-Fiesta titular en honor de San Miguel Arcángel, patrono del pueblo
Perote.-Fiesta en honor de San Miguel Arcángel en Monte Caja de Agua.
Rafael Lucio, Texistepec, Atzálan, Mecatlan, Medellín, Orizaba, Tlacotalpan, Tomatlán-Fiesta en honor de San Miguel Arcángel

Citlaltepetl.-Feria en honor de San Nicolás de Tolentino

Chalma.-Fiesta en honor de la Virgen de Guadalupe

Otatitlan.-Fiesta de conmemoración de La Espiga

Naolinco.-Fiesta en honor de San Mateo Apóstol, patrono del pueblo

Tuxpan.-Campeonato de Canotaje de Gran Fondo

Coxquihui.-Fiesta en honor de Mateo Apóstol. Bailes y procesiones

Hidalgotitlán.-Fiesta tradicional en honor del patrono San Miguel Arcángel

Sayula de Alemán.-Conmemoración de la fundación de la comunidad

Nautla.-Fiesta en honor de San Miguel Arcángel, patrono del pueblo. Bailes, danzas y feria

El Palmar, municipio Puente Nacional.-Feria del picante
Coatepec.-Fiesta patronal de San Jerónimo

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

- sep-01** EL GENERAL GUADALUPE VICTORIA RINDE UN INFORME ANTE EL CONGRESO, POR LO QUE SE CONSIDERA EN LA HISTORIA NACIONAL, EL PRIMER INFORME PRESIDENCIAL. (1825)
- sep-03** NACE EN LA VILLA DE XALAPA, VER. JOSÉ MARÍA ROA BÁRCENA, POETA, HISTORIADOR Y NOVELISTA. (1827)
- sep-04** POR DECRETO SE ESTABLECE QUE EL NOMBRE DE XALAPA-ENRIQUEZ, VER. DEBERÁ ESCRIBIRSE CON "X". (1978)
- sep-07** POR DECRETO, LA CONGREGACIÓN DE MATA REDONDA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., RECIBE LA DENOMINACIÓN DE CIUDAD QUETZALCÓATL. (1977)
- sep-08** DÍA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN. EL PUEBLO DE SAN CRISTÓBAL DE ALVARADO, VER. SE ELEVA A LA CATEGORÍA DE VILLA. (1816). PUBLICACIÓN DEL PRIMER NÚMERO DE LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO VERACRUZ. (1914)
- sep-09** EL MILITAR Y POETA, JOSÉ DE JESÚS DÍAZ NACIDO EN LA VILLA DE XALAPA, VER., EN 1809, MUERE EN PUEBLA. (1846). NACE EN LA CIUDAD DE VERACRUZ, FRANCISCO XAVIER CLAVIJERO ECHEGARAY, JESUITA E HISTORIADOR. ESCRIBIÓ "HISTORIA ANTIGUA DE MÉXICO". (1731)
- sep-11** JOSÉ MARÍA MORELOS ATACA LA VILLA DE XALAPA, VER. Y ES RECHAZADO POR EL REALISTA CORONEL HEVIA (1812).
- sep-12** NACE EN LA VILLA DE XALAPA, VER. EL MÉDICO RAFAEL LUCIO NÁJERA. POR DECRETO DE 5 DE NOVIEMBRE DE 1932 EN SU HONOR EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEL SOLDADO RECIBE LA DENOMINACIÓN DE RAFAEL LUCIO, VER. (1819)
- sep-13** DEFENSA DEL CASTILLO DE CHAPULTEPEC POR LOS NIÑOS HÉROES CONTRA LA INVASIÓN NORTEAMERICANA. (1847). FUNDACIÓN DEL "DIARIO DE XALAPA" POR RUBÉN PABELLO ACOSTA. (1943)

- sep-14** JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVON INSTALA EL CONGRESO DE ANÁHUAC EN CHILPANCINGO, GUERRERO, DANDO A CONOCER EL DOCUMENTO "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN". (1813)
- sep-15** ANIVERSARIO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA. (1810). ES INTERPRETADO EL HIMNO NACIONAL POR 1 VEZ EN EL TEATRO SANTA ANNA, POSTERIORMENTE TEATRO NACIONAL. (1854). NACE EN LA CIUDAD DE OAXACA, PORFIRIO DÍAZ MORI, PRESIDENTE DE MÉXICO EN 1876-1911 CON UNA INTERUPCIÓN DE CUATRO AÑOS DE 1880 A 1884. (1830). EMILIANO ZAPATA PROMULGA LA LEY GENERAL SOBRE LIBERTADES MUNICIPALES. (1916)
- sep-16** ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO. POR DECRETO DE 27 DE NOVIEMBRE DE 1824 SE ESTABLECE EL 16 DE SEPTIEMBRE COMO FIESTA CÍVICA NACIONAL. (1810). NACE EN TAMAZULA, DURANGO GUADALUPE VICTORIA (JOSÉ MIGUEL RAMÓN ADAUCTO FERNÁNDEZ Y FÉLIX), PRIMER PRESIDENTE DE MÉXICO. (1786). INAUGURACIÓN DE LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DEL GOBIERNO DE VERACRUZ, SIENDO GOBERNADOR EL GRAL. JUAN DE LA LUZ ENRÍQUEZ. (1888). SE FUNDA EL COLEGIO NACIONAL DE JALAPA (ACTUALMENTE COLEGIO PREPARATORIO) POR ANTONIO MARÍA DE RIVERA Y AGUILAR. (1843). PUBLICACIÓN DE LA LEY QUE ORGANIZA EL MUNICIPIO LIBRE EN EL ESTADO DE VERACRUZ. (1915)
- sep-19** DÍA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, POR DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL. (2001)
- sep-23** PUBLICACIÓN DEL DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE ELEVA A LA CATEGORÍA DE CIUDAD, VILLA CUAUHTEMOC CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLO VIEJO, VER. (1980). SE PUBLICA EL DECRETO POR MEDIO DEL CUAL EL POBLADO DE ALTO LUCERO, VER. SE ELEVA A LA CATEGORÍA DE VILLA. (1980)

Efemérides

- sep-27** CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO. DÍA SOLEMNE POR DECRETO PUBLICADO EL 22 DE ENERO DE 1945. (1821). DÍA INTERNACIONAL DE TURISMO. SE INSTITUYÓ DURANTE LA 3 ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (1979). NACIONALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA MEXICANA, SIENDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS. (1960)
- sep-28** FIRMA DEL ACTA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO POR AGUSTÍN DE ITURBIDE Y JUAN O'DONOJÚ. (1821). LA UNESCO DECLARA PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD, LA CEREMONIA RITUAL DE LOS VOLADORES DE PAPANTLA. (2009)
- sep-29** NACE EN LA VILLA DE ORIZABA, VER. JOSÉ BERNARDO COUTO. ABOGADO Y LITERATO. POR DECRETO DE 10 DE NOVIEMBRE DE 1992 SE INSCRIBE SU NOMBRE EN EL RECINTO DEL NUEVO PALACIO LEGISLATIVO DE LA CIUDAD DE XALAPA, VER. (1803)
- sep-30** JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN NACE EN VALLADOLID (EN SU HONOR HOY MORELIA), MICHOACÁN. (1765). PUBLICACIÓN DEL DECRETO MEDIANTE EL CUAL LA VILLA DE SANTIAGO TUXTLA, VER. SE ELEVA A LA CATEGORÍA DE CIUDAD. (1950)

Índice de Contenido



6 FIRMA DE **HERMANAMIENTO**
TEXHUACAN Y CÓRDOBA



7 **NUESTROS LECTORES**



8 **VILLA ALDAMA APUESTA A SUS**
TRADICIONES



10 **VERACRUZ: UN PROTAGONISTA EN**
LA CONFORMACIÓN DEL ESTADO
MEXICANO



12 **GOBERNADOR DE VERACRUZ**
SUPERVISA BRIGADAS CONTRA EL
DENGUE



14 **FORTALEZA DE SAN CARLOS: CUNA**
DEL H. COLEGIO MILITAR



16 131 ANIVERSARIO DE LA **EDITORIA DE**
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ



18 **CONMEMORANDO A LOS HÉROES QUE**
NOS DIERON PATRIA Y LIBERTAD



20 **PROGRAMA MUNICIPAL "JUNTOS POR**
LA EDUCACIÓN"



22 **LUGAR MÁGICO EN LAS MONTAÑAS**
VERACRUZANAS: MALTRATA, VER.



JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Ing. Cuitláhuac García Jiménez

Gobernador Constitucional del Estado
de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presidente de la H. Junta de Gobierno

Ing. Eric Patrocinio Cisneros Burgos

Secretario de Gobierno
Presidente Suplente
de la H. Junta de Gobierno
Suplente

Lic. Diego Castañeda Aburto

Subsecretario Jurídico y de Asuntos
Legislativos

Mtro. José Luis Lima Franco

Secretario de Finanzas y Planeación
Miembro Titular de la H. Junta de
Gobierno Suplente

Mtro. Dario Fabián Hernández González

Director General del Sistema Estatal
de Planeación

Lic. Rafael Alejandro Castillo Zugasti

Director General del INVEDEM
Secretario Técnico

Dip. Florencia Martínez Rivera

Presidenta de la Comisión de Desarrollo
y Fortalecimiento Municipal
de la LXV Legislatura del Congreso del
Estado

Lic. Raúl Galindo Cabañas

Titular del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Gobierno
Comisionado

Vocales

L.C.C Victoria Rasgado Pérez

Presidenta Municipal de Moloacán, Ver.

Ing. Bogar Ruíz Rosas

Presidente Municipal de Alvarado, Ver.

Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz

Presidente Municipal de Pueblo Viejo,
Ver.

Lic. Octavio Pérez Garay

Presidente Municipal de San Andrés
Tuxtla, Ver.

Prof. Esteban Bautista Hernández

Presidente Municipal de Tatahuicapan de
Juárez, Ver.

Editorial

Trabajar de la mano con los 212 ayuntamientos del Estado de Veracruz es fundamental. A través del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, la Secretaría de Gobierno trabaja arduamente en el desarrollo de los municipios.

La importancia de este trabajo editorial recae en el fortalecimiento de la comunicación social que se tiene desde los gobiernos locales en cuanto a las acciones que realizan en beneficio de la sociedad.

En esta SÉPTIMA EDICIÓN de la Revista Veracruzana MunicipalidadES, se busca promover los símbolos patrios, la historia, gastronomía, turismo y cultura que existe en el Estado de Veracruz. Esta revista ha fungido como una herramienta para mostrar las maravillas que tiene esta entidad federativa por ofrecer, así como para enarbolar el significado de Veracruz, en los pasajes más importantes de la historia nacional.



Mensaje del Secretario de Gobierno

ING. ERIC PATROCINIO CISNEROS BURGOS
SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ



Me congratula saludarle de nueva cuenta, estimados lectores de la Revista Veracruzana MunicipalidadES, proyecto editorial que realiza la Secretaría de Gobierno a través del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.

En esta ocasión, conmemoramos a los héroes que nos dieron patria y libertad, al movimiento independentista surgido en 1810, donde hombres y mujeres rompieron las cadenas del esclavismo, y le dieron forma a la PRIMERA TRANSFORMACIÓN de la vida pública de aquel país que se fue conformando en lo que hoy conocemos como México.

En esta CUARTA TRANSFORMACIÓN que se está emprendiendo desde los distintos órdenes de Go-

bierno y de la sociedad civil, se contempla como fundamental recordar nuestra historia, a nuestros héroes y a la patria misma que nos cobija entre los colores de la bandera y el escudo nacional, que nos hace cantar al unísono el himno y logra erizar nuestra piel, recordarnos que somos parte de una Nación

llena de gloria, un país rico en recursos naturales y cultura, pero sobre todo con una reserva inmensa de valores. Asimismo, estas fechas nos deben recordar que somos parte de un Estado multiétnico, plurilingüístico y multicultural; un Estado que está hermanado con todo México y que ha sido un gran protagonista en la conformación de nuestra historia nacional. Esto último, en definitiva, nos debe de llenar de orgullo. ▣



FIRMA DE HERMANAMIENTO TEXHUACAN Y CÓRDOBA

Promoviendo unidad y cooperación entre los municipios del Estado de Veracruz

En el marco de los 198 años de la firma de los tratados de Córdoba, se realizó en el salón central del ayuntamiento de Córdoba, una sesión solemne del cabildo donde se autorizó que este muni-

cipio junto con el municipio de Texhuacan, firmaran el Convenio de Hermanamiento para el Desarrollo Regional de Veracruz, con la finalidad de impulsar el intercambio cultural, gastronómico, de costumbres, e impulsar el desarrollo económico de ambos municipios.

En la representación del ayuntamiento de Córdoba, firmó la presidenta municipal, Leticia López Landero, y el síndico, José Javier Medina Rahme; mientras que, por parte del ayuntamiento de Texhuacan firmó el presidente municipal, Bernardino Tzanahua Anastacio, y la síndica, Salustia Anastacio Romero.

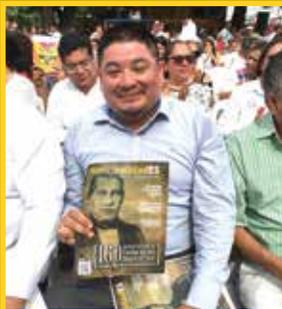
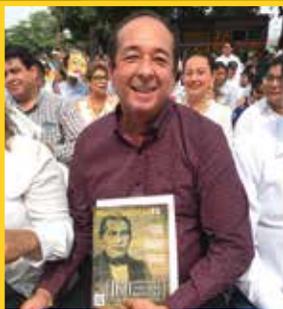
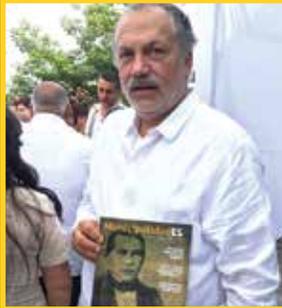
El evento fue presidido por el Secretario de Gobierno del Estado de Veracruz, Ing. Eric Cisneros Burgos, quien fue acompañado por el Director General del INVEDEM, el Lic. Rafael Alejandro Castillo Zugasti. El titular de la Secretaría de Gobierno aseguró que este debe de ser el camino que nos conduzca a todos; puntualizando que desde el Gobierno no se debe de fomentar el odio ni la discordia, "...debemos procurar justicia para todos, acceso a la salud, a la educación y sobre todo a una vida digna..."

Asimismo, Cisneros Burgos reconoció y aplaudió el gesto del pueblo cordobés para nuestros hermanos indígenas de Texhuacan, "estamos seguros que va a servir para muchas otras comunidades y municipios hermanos". Este hermanamiento permitirá consolidar una relación benéfica que rendirá frutos en los aspectos económico, social y cultural para ambos municipios.

Al finalizar la firma, los representantes del municipio de Texhuacan entregaron a las autoridades municipales y estatales, artesanías elaboradas en el municipio, muestra de la exposición que podrían llevar a Córdoba en próximas fechas.. ❏

Nuestros lectores de MunicipalidadES

REVISTA VERACRUZANA





VILLA ALDAMA APUESTA A SUS TRADICIONES

El municipio es considerado como la capital del block por la importante fabricación de este producto

La pedagoga y maestra Gisela Ramón Contreras, oriunda del municipio que hoy encabeza, es la primera presidenta municipal en ser electa para el cargo en Villa Aldama, Ver., una responsabilidad que describe de la siguiente forma.

“Ser la Alcaldesa Municipal de Villa Aldama es una gran responsabilidad, principalmente por las exigencias que conlleva un municipio y sobre todo por trabajar en generar proyectos que mejoren la calidad de vida de los villaldamenses. Soy la primera mujer que accede a la presidencia municipal en Villa Aldama y siempre había deseado ver a una mujer al frente de mi pueblo, hoy, yo misma pude hacerlo realidad, situación que me llena de orgullo, satisfacción y me motiva a trabajar en generar resultados... en Villa Aldama se cuenta con una capacidad humana, cultural y social para crecer, evolucionar

y marcar la diferencia entre un pasado de brechas a un presente de cambios sustantivos”.

Uno de los compromisos más fuertes que adquirió para la generación de políticas públicas en el municipio, fue con los grupos históricamente vulnerables.

“Los objetivos que me he marcado van encaminados en atender sus diversas necesidades con constancia, perseverancia, honestidad, optimismo, voluntad y disposición, como un gobierno incluyente que ha ofrecido políticas públicas de igualdad, sensibilización y atención sin distinción. Considero que una de las fortalezas ha sido estar siempre abiertos a la escucha y al diálogo. Soy una mujer que ha tocado puertas trabajando en gestionar proyectos en las diferentes dependencias, que sean implementados en mi municipio, y hasta el día de hoy hemos tenido buenos e importantes resultados... Trabajo muy de cerca con DIF municipal, su Presidente es mi hermano, Raúl Ramón Contreras y en esta área se han implementado programas sociales de apoyo y nos hemos enfocado en otorgar beneficios a las familias de nuestro municipio más vulnerables para reducir la brecha de la desigualdad social y construir una sociedad más igualitaria y justa.”

A parte de las políticas públicas con enfoque social que se han implementado en esta administración, la alcaldesa destacó el trabajo que se está impulsando para retomar las tradiciones, costumbres y raíces que en esencia mantienen viva la comunidad, y esto se promueve al exterior.



¿Cuáles son los principales activos que tiene el municipio?

“Villa Aldama se ve fortalecido por su agricultura, su ganado, el campo siempre ha sido de las principales fuentes de nuestra actividad económica por lo que lo hemos impulsado, apoyado y alentado para que se cuente con las herramientas necesarias para ir evolucionando. Nuestras tierras son fértiles y hemos implementado programas en apoyo a las mujeres emprendedoras de nuestro municipio, pues soy de la firme idea que las mujeres movemos nuestro entorno... La industria bloquera en nuestro municipio, produce block de calidad y eso nos ha colocado para ser la capital del block, debido a que la producción no solo se vende en nuestro estado, sino también a otros estados de la República Mexicana... Aquí también se elaboran una gran variedad de muebles de madera y han sido reconocidos por el trabajo artesanal en tallados y muebles, por lo que la carpintería es también fundamental en la actividad económica de nuestro municipio.”



La perspectiva que le ha dado vivir la docencia, ¿de alguna forma ha encausado las acciones que ha implementado en su gestión?

“Como maestra he vivido de cerca situaciones que impiden el desarrollo óptimo de los diferentes niveles escolares, es por eso que trabajo en generar las condiciones

adecuadas para que los estudiantes, cuenten con buen mobiliario, áreas limpias, espacios recreativos seguros y actividades que fomenten la cultura cívica y aviven las tradiciones.”

La administración de Gisela Ramón Contreras ha puesto puntual énfasis en el mejorar las condiciones de infraestructura carretera, para facilitar el acceso al municipio, siempre de la mano con el desarrollo sustentable, todo esto para generar motores que atraigan el turismo.

“Eso (el turismo) favorecerá nuestra economía y nos dará a conocer a nivel cultural en nuestro Estado principalmente, es por esto que hemos puesto especial atención en hacer de nuestros Aniversarios fiestas de tradición, costumbres, cultura y que marquen nuestra identidad.

Pretendo Villa Aldama sea visitado, conocido, disfrutado pues tenemos mucho para ofrecer a los visitantes, como gastronomía, historia y contacto con la naturaleza. En este mes de septiembre somos sede del Aniversario 131 de la Editora de Gobierno del Estado de Veracruz.”

Como mensaje final, la múnicipe mandó un mensaje a los villaldamenses.

Considero a Villa Aldama, un lugar lleno de oportunidades, un lugar que deseo ver renacer, crecer y continuar haciendo historia, trabajando juntos, pues trabajando juntos todos somos Villa Aldama. ▣



VERACRUZ: UN PROTAGONISTA EN LA CONFORMACIÓN DEL ESTADO MEXICANO

Nueve textos que rememoran acontecimientos ocurridos en esta Entidad que cambiaron el rumbo del país

El Senado de la República ubicado en la Avenida Paseo de la Reforma, fue sede de la presentación del libro titulado “Veracruz: Un Protagonista en la Conformación del Estado Mexicano”, que coordinó y escribió en coautoría el Secretario de Gobierno del Estado de Veracruz, Ing. Eric Cisneros Burgos, junto con académicos e investigadores.

A este evento asistió el Gobernador del Estado de Veracruz, Ing. Cuitláhuac García Jiménez; así como el Presidente de la Cámara de Senadores, Martí Batres Guadarrama; el Coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, César Yáñez Centeno



Cabrera; el Senador por Veracruz, Ernesto Pérez Astorga; la Senadora Susana Harp Iturribarría; el Administrador General de Aduanas, Ricardo Ahued Bardahuil; el Presidente del Consejo Supremo Totonaco, Gerardo Cruz Espinosa; el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz, Edel Álvarez Peña; Diputados del Congreso Local y Alcaldes de diferentes regiones de la entidad.

El Senador Batres dio la bienvenida, ilustrando la relevancia de este Estado pluricultural donde se promulgaron las Leyes de Reforma por el presidente Benito Juárez; lugar que alberga el primer municipio de la América Continental, y el primer pueblo libre de esclavitud. Continúo precisando, “De este tamaño es la importancia del Veracruz libertario y democrático en la conformación de nuestra nación; de ahí la trascendencia de la obra que reproduce su historia, su valor y su riqueza”.



A su vez, la Senadora Susana Harp describió al libro como un recorrido de un proyecto de hermandad, y marcó las intenciones que se tienen de que se entienda lo que significa Veracruz para la historia nacional, “porque no se podrían comprender las culturas sin el Estado que está hermanado con todo el país”.

El poeta Juan Hernández Ramírez, habló de que, a través de sus páginas, el trabajo editorial presentado, da el valor que se merecen las milenarias culturas de la entidad y se pronunció por seguir promoviendo este tipo de textos.

En su intervención, el Secretario de Gobierno, Ing. Eric Cisneros Burgos, relató que esta obra se conforma de nueve textos que rememoran acontecimientos ocurridos en Veracruz que cambiaron el rumbo del país, y a su vez contribuye a preservar las lenguas indígenas de los pueblos originarios. En esta primera etapa, se busca la conservación de las lenguas huasteca, totonaca y náhuatl, siendo administrados los recursos obtenidos por la poeta y ensayista, Juana Hernández Ramírez; el poeta, Juan Hernández Ramírez; así como el presidente del Consejo Directivo del Colegio de Notarios del Estado de Veracruz, Yohan Hillman Chapoy.



“Desde Veracruz vamos a construir una patria donde se reconozca a nuestros pueblos originarios”, aseveró el Secretario de Gobierno, distinguiendo a su vez el trabajo de los coautores del libro: Arturo Olmedo Díaz, General Roberto Badillo Martínez, Mónica Patiño Pineda, Rodrigo Llanes Castro, Manuel Munguía Castillo, Pedro Enrique Alarcón Hernández, María Luisa Martínez Vázquez y el fotógrafo Luis Ayala Alarcón.

En este tenor, el Gobernador Constitucional de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez convocó a todos los sectores a convertirse en protagonistas de la transformación del Estado y del país, compromiso que mantiene la administración estatal que encabeza, por lo que trabajar de manera conjunta, cada quien desde su ámbito de acción y en unidad, es indispensable para que haga a todos sentirse orgullosos de Veracruz. ▀





GOBERNADOR DE VERACRUZ SUPERVISA BRIGADAS CONTRA EL DENGUE

**Campañas Preventivas: Clave para Erradicar el
Vector Transmisor de Esta Enfermedad**

El Ing. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz, acudió al municipio de Coatepec, Ver., para supervisar las brigadas de la Jurisdicción Sanitaria de la Secretaría de Salud del Estado, y desde ahí reiteró la importancia que se tiene al realizarse una campaña preventiva para la erradicación del mosquito del dengue, concientizando a la población sobre los cuidados que se debe tener al respecto, así como los síntomas de dicha enfermedad.

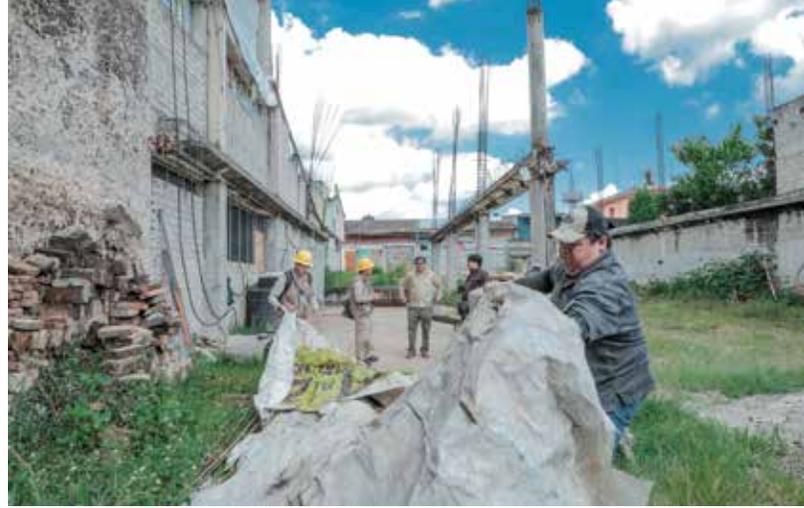
El Gobernador acompañó a los y las brigadistas en su recorrido casa por casa, por las calles del municipio, estando al corriente del trabajo que llevan a cabo para combatir, prevenir y erradicar esta plaga.

Del mismo modo, el mandatario señaló que, en esta ciudad, se presentaron diversos casos de dengue, por lo

que invitó a la población a sumarse a estas campañas mediante la inspección de los espacios donde se acumule agua, y a realizar una adecuada limpieza de patios o lugares donde pudiera haber criaderos de larvas que producen el mosquito transmisor del dengue.

“Invito a la población a seguir las recomendaciones de la campaña Sin Mosquitos no Hay Dengue,





que consisten en tapar cubetas y botellas, tirando recipientes donde se estanque agua, hay que evitar la acumulación de la basura y lavar constantemente tinacos, cisternas y contenedores”, abundó el Gobernador García Jiménez, quien finalizó puntualizando acerca de la importancia de tener cuidado especial con las niñas y niños, así como las mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad, por ser los sectores más vulnerables de la población para la contracción de esta enfermedad.

En distintas entidades municipales se están realizando jornadas de control larvario, descacharrización, nebulización ambiental en zonas donde se cuenta con la presencia del vector, brigadas sanitarias, así como pláticas informativas para así evitar y erradicar la reproducción del mosquito transmisor. 🦟



Decálogo de Acciones Municipales para la Lucha contra las Enfermedades Transmitidas por Vector



1

Conocer la situación epidemiológica en su municipio y precidir el Subcomité Municipal Interinstitucional para la Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector.

2

Instrumentar acciones integrales y permanentes para la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector en el marco del Plan de Desarrollo Municipal.

3

Realizar jornadas de eliminaciones masivas de criaderos, participando con camiones de limpia pública, recurso humano, vehículos e insumos, en coordinación con la jurisdicción sanitaria.

4

Coordinar actividades con los sectores público, privado y social, para validar y mantener el municipio y localidades libres de criaderos del vector.

5

Exhortar la corresponsabilidad en la población para prevenir y controlar las enfermedades transmitidas por vector, solicitando su participación y compromiso, mediante campañas municipales de comunicación social.

6

Establecer medidas de control de criaderos para evitar riesgos a la población en espacios comunes y privados: edificios públicos, domicilios, escuelas, lotes baldíos, parques, vulcanizadoras, iglesias, panteones, entre otros.

7

Mejorar el abastecimiento de agua para el consumo humano para evitar almacenarla y propiciar criaderos potenciales.

8

Organizar y dirigir campañas de protección, limpieza y desinfección de tinacos y cisternas en espacios públicos y domicilios particulares.

9

Fomentar que en los panteones se elimine el agua de floreros, usando tierra o arena húmeda y/o el uso de flores artificiales.

10

Impulsar los rellenos sanitarios para reducir tiraderos al aire libre y evitar la proliferación de fauna nociva y estancamiento de agua de lluvias; buscando alternativas para la eliminación o tratamiento de llantas viejas.

FORTALEZA DE SAN CARLOS: CUNA DEL H. COLEGIO MILITAR

**Su Construcción Data del año 1770
Siendo Virrey de Nueva España
Carlos Francisco Marqués de Croix**

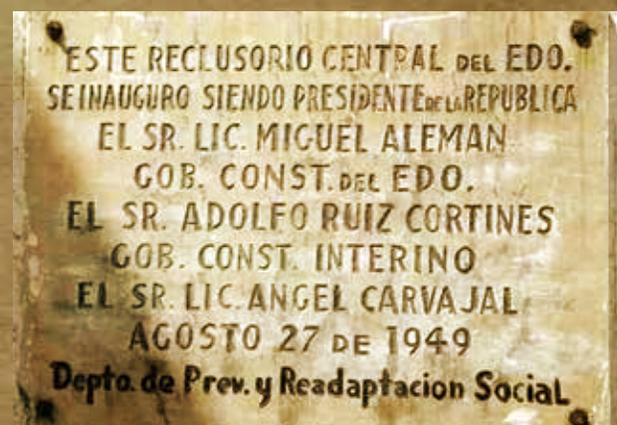
por: Lic. José Luis López Cervantes

La Fortaleza de San Carlos, es conocida por diversos nombres: Castillo de Perote, Castillo de San Carlos o Prisión de Perote. Esta estructura es un antiguo edificio militar del siglo XVIII que se encuentra en la ciudad de Perote, en el Estado de Veracruz. Ante la circunstancia que implicó la toma de

La Habana, Cuba, por los ingleses en 1762, el virrey de Nueva España, Joaquín de Montserrat, temeroso de que la invasión continuara hacia la costa de Veracruz, solicitó apoyo a la Corona en razón de organizar la posible defensa, reparar las fortificaciones ya existentes y construir otra, tierra adentro, para almacenar víveres, guarecer tropas e impedir la toma de ciudades como Puebla y México.

De acuerdo con su petición, arribó a Veracruz el 13 de agosto de 1763, con el carácter de ingeniero director de la Colonia, el Brigadier Manuel de Santiesteban, a quien el Virrey dio, desde luego, la comisión de hacer un reconocimiento militar de las fortificaciones del puerto y del terreno interior a sus alrededores.

Para seleccionar el sitio de construcción de la fortaleza, recorrió Santiesteban las dos rutas que conducían desde Veracruz hacia la ciudad de México, vía Orizaba y por Xalapa. En esta última, localizó la Villa de Perote, lugar que consideró adecuado por su planicie, tipo de clima y dirección de los vientos, para almacenar víveres y





PEROTE

pólvoras, así como para la defensa de la capital de Nueva España. El sitio se seleccionó atendiendo a los criterios clásicos y a las costumbres bélicas de la época de sistematizar la protección por mar y tierra.

Por inscripción en placa de bronce colocada en el edificio se conoce que se comenzó la construcción de este real fuerte, el 20 de octubre de 1770 reinando el católico monarca, señor Don Carlos III, siendo Virrey de Nueva España, el Señor Marqués de Croix e Ingeniero Director, el Brigadier Don Manuel de Santiesteban. Se concluyó en 31 de diciembre de 1776, con un costo de casi 660 mil pesos de la época, gobernando este reino el Don Antonio María de Bucareli y Ursúa. La fortaleza estaba equipada con 50 cañones, tres pedreros, tres morteros y un arsenal bien surtido de bombas, granadas y balas.

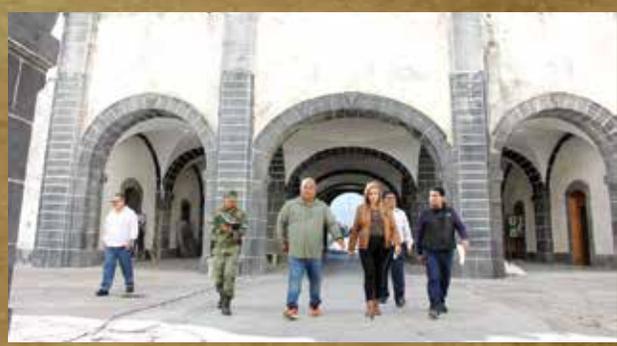
Durante la guerra de Independencia este Fuerte sirvió de resguardo los regimientos de España, posteriormente se fundó en 1823 el Colegio Militar, que funcionó para este propósito hasta 1828. Entre otros datos históricos de personajes relevantes, se encuentra en los registros que en este lugar murió Guadalupe Victoria en 1834, y estuvo preso Antonio López de Santa Anna.

En 1939 sirvió para dar refugio a inmigrantes españoles que arribaron al puerto de Veracruz, en 1945, se utilizó para concentrar a los alemanes residentes en México, dado que el país se encontraba en guerra con las potencias del Eje. En 1949 en la administración del Gobernador Adolfo Ruiz Cortines se destina para utilizarse como reclusorio, hasta 2008.

Respecto al edificio se puede decir que se trata de un fuerte bastionado en el que el constructor utilizó un sistema muy en boga en el siglo XVII, caracterizado por

permitir la posibilidad de batir todos y cada uno de los puntos del foso de defensa de fuegos del recinto. Adopta en planta la forma de un cuadrado regular inscrito en una figura semejante de 237.15 metros por lado, contados entre los vértices de los ángulos salientes de dos bastiones consecutivos, quedando los capiteles de los baluartes orientados, según los puntos cardinales, y los fuertes a su vez, según los rumbos noreste, sureste, suroeste y noroeste.

Por Decreto de 15 de mayo de 2003 se declara a la ciudad de Perote, Cuna del Colegio Militar, por haberse fundado el plantel el 11 de octubre de 1823, en la Fortaleza de San Carlos. 🏰





131 AÑOS
EDITORA DE GOBIERNO
1888-2019

131 ANIVERSARIO DE LA EDITORA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

El 16 de septiembre de 1888, fueron inaugurados los Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado de Veracruz, por el Gobernador Juan de la Luz Enríquez. Esta dependencia se encontraba ubicada en los bajos del Palacio de Gobierno, y era administrada en un principio por el tipógrafo, Francisco Alegría.

El Reglamento de la Secretaría de Gobierno publicado en 1926, estableció que el Departamento de Talleres Gráficos, tendría la atribución de realizar las Impresiones Oficiales. Asimismo, en el mencionado instrumento jurídico se hace mención de la Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado.

La ubicación de las instalaciones de esta dependencia fue cambiando en el transcurrir de los años. Después de haberse encontrado en los bajos del Palacio de Gobierno, los Talleres Tipográficos de Gobierno, fueron reubicados a la casa número 08 de la calle Zaragoza de la Ciudad de Xalapa, propiedad que fue vendida por la señora Micaela del Valle; tiempo después se instalaría en la calle Clavijero número 32 de esta misma ciudad. Fue hasta el 25 de septiembre de 2002 que sería inaugurado



el edificio de la hoy Editora de Gobierno en la localidad de Miradores, del municipio de Emiliano Zapata, Ver.

Este 2019 se conmemoran los 131 años de la creación de esta dependencia que hoy en día cumple un rol de gran importancia en el ejercicio de la gestión pública, siendo el organismo público encargado de la impresión de la Gaceta Oficial del Estado, así como la realización de trabajos editoriales que ayudan a promover y conservar la historia de esta entidad Federativa. A la fecha, el historial de publicaciones de la Editora de Gobierno, cuenta con diez colecciones editoriales, así como múltiples trabajos de temas variados que van desde la investigación científica hasta el ensayo, literatura, bellas artes, las raíces ancestrales y las expresiones veracruzanas. ■





CONMEMORANDO A LOS HÉROES QUE NOS DIERON PATRIA Y LIBERTAD

El Movimiento Independentista ha sido clave para la conformación de México

El apartado histórico del país nos mueve a diversos pasajes que conforman los pilares más robustos de la vida pública del país. Una de las transformaciones, la primera, que se vivió para ver nacer a México, es indudablemente el Movimiento de Independencia.

Entre las múltiples vertientes que encarnan en libros de historia sobre lo vivido en aquellos años, albergan personajes históricos que todos recordaremos como Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio Allende, Juan Aldama, y Josefa Ortiz de Domínguez todos ellos de gran relevancia en el movimiento.

Las causas del Movimiento Independentista se pueden dividir en dos principales: Causas Internas, entre

las que se encuentra la situación general de la Nueva España a finales del siglo XVIII, que se integraba por las condiciones económicas de los diversos grupos sociales, las pésimas administraciones que tenía La Colonia, la difusión cultural que favorecía los pensamientos liberales; y causas externas, como la Revolución Industrial, el trabajo de los enciclopedistas, la Ilustración, la Independencia de los Estados Unidos, la Revolución Francesa, así como la Invasión Francesa en España, este último fue un evento preponderante para el movimiento independentista, al producir un debilitamiento y un descontrol de la gestión del poder para la corona española.

Los historiadores señalan que fue entre 1810 y 1821 cuando se gestó el Movimiento de Independencia. El 16 de septiembre de 1810 comenzó en Dolores, Guanajuato, cuando el cura Miguel Hidalgo, seguido por Ignacio Allende, Juan Aldama Y Mariano Abasolo, proclamó el llamado Grito de Dolores o Grito de Independencia, llevando el estandarte de la Virgen de Guadalupe como imagen del movimiento que empezaba a germinar. Doce días después de este evento, los insurgentes asaltaron la

Alhóndiga de Granaditas, iniciando así una larga y permanente lucha en la nueva España.

Después de años de intensa lucha, finalmente el 27 de septiembre de 1821 el Ejército Trigarante entra a la Ciudad de México, después de que el Virrey Juan O'Donojú firmara junto con Agustín de Iturbide los Tratados de Córdoba.

Historiadores han registrado que la primera vez que se celebró el Grito de Independencia fue el 16 de septiembre, pero de 1812, es decir, apenas dos años después de gestado el movimiento independentista. Esto ocurrió en el poblado de Huichapan, en el Estado que tiempo después sería nombrado como Hidalgo. Ignacio López Rayón, celebró esta fecha por primera ocasión en la his-

toria, evento que registró en su “Diario de operaciones militares”, este diario contenía textualmente lo siguiente:

“Día 16.- Con una descarga de artillería y vuelta general de esquilas, comienza a solemnizarse en el alba de este día el glorioso recuerdo del grito de libertad dado hace dos años en la Congregación de Dolores, por los ilustres héroes y señores serenísimos Hidalgo y Allende...”

José María Morelos y Pavón, un año después, en 1813, incluyó en el punto veintitrés de su célebre documento titulado, Sentimientos de la Nación, la solicitud de conmemoración del día 16 de septiembre. El objeto de dicha celebración sería preservar el recuerdo del día que se inició el movimiento libertario y el reconocimiento a cada uno de los iniciadores de este. ■



EVITA EL DENGUE SIGUIENDO ESTAS RECOMENDACIONES:



Usa repelente contra mosquitos.

1



Tapa o volteá cubetas y botellas, también tira contenedores que no utilices y puedan acumular agua.

2



Mantén puertas y ventanas cerradas por las tardes y noches, coloca mosquiteros y utiliza pabellones para dormir.

3



Evita acumular basura.

4



Lava y tapa constantemente contenedores de agua, así como tinacos y cisternas.

5



Evita la automedicación, si presentas estos síntomas acude al Centro de Salud más cercano.

6





PROGRAMA MUNICIPAL “JUNTOS POR LA EDUCACIÓN”

**Ayuntamiento de Agua Dulce
duplicó número de beneficiarios
del Programa este 2019**

En las instalaciones de la Escuela Primaria “Adolfo López Mateos”, ubicada en la Colonia “El Naranjal”, del municipio de Agua Dulce, Ver., fue donde el Mtro. Sergio Lenín Guzmán Ricárdez, alcalde de este municipio, acompañado por el Ing. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado, dio continuidad al programa municipal “Juntos por la Educación”, entregando uniformes escolares, calzado, útiles escolares y material de obra para infraestructura, beneficiando a más de dos mil alumnos de 34 instituciones educativas. Este Programa fue creado con el propósito de brindar apoyo y fortalecimiento a la economía de las familias hidrómilas, así como para combatir la deserción escolar.

El mandatario estatal fue el encargado de revelar la placa de inauguración del domo escolar en dicha institución educativa, para el cual se invirtieron un millón ochocientos mil pesos, favoreciendo a cientos de alumnos.

Gracias al trabajo de gestión realizado por el alcalde Guzmán Ricárdez, este 2019 el Programa Municipal “Juntos por la Educación” logró incrementar el número de beneficiarios, impactando a un mayor número de es-



cuelas y de alumnos asentados en comunidades rurales, disminuyendo el índice de deserción escolar que se producía por falta de recursos económicos.

El Gobernador Constitucional de Veracruz, reconoció el esfuerzo del presidente municipal, “hace un año hicimos el compromiso y el día de hoy se está cumpliendo con la aportación de los tres niveles de gobierno que encabeza el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador”, abundó. Asimismo, el Secretario de Educación, Zenyazen Roberto Escobar García, aseguró que este programa tenía que ser impulsado en cada uno de los 212 municipios del Estado.

Entre los otros funcionarios públicos municipales y estatales que asistieron al evento se encontraba el Ing. Eric P. Cisneros Burgos, Secretario de Gobierno; la presidenta del DIF Municipal Agua Dulce, Elizabeth Ordaz Ríos; ediles del H. Ayuntamiento Constitucional de Agua Dulce, Lic. Rafael A. Castillo Zugasti, Director General del INVEDEM, así como otras distinguidas personalidades. ▀



Galardón a las BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES 2019

La Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz, a través del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, convoca a los Ayuntamientos del Estado de Veracruz, así como a sus hacedores y hacedoras de políticas públicas locales que con sus Buenas Prácticas en el ejercicio público, propiciaran el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía, impulsando: I. Políticas; II. Programas; III. Acciones; IV. Obras de infraestructura innovadoras.

CONVOCA

A concursar por el Galardón a las Buenas Prácticas Municipales “Venustiano Carranza” 2019, el cual será entregado a:

Presidentes y presidentas municipales

Funcionarios y funcionarias públicas de ayuntamientos

Así como a sus hacedores y hacedoras de políticas públicas locales

Que muestren liderazgo y capacidad de innovación en la función de la gestión pública municipal, a fin de propiciar un entorno gubernamental que genere acciones orientadas al mejoramiento de los servicios públicos municipales.

CATEGORÍAS

1. Gestión Municipal
2. Finanzas Sanas
3. Seguridad
4. Planeación Urbana
5. Municipio Sustentable
6. Transparencia y Participación Ciudadana
7. Educación, Empleo y Desarrollo Económico

CUERPO CONSULTIVO

En esta iniciativa, colabora un Cuerpo Consultivo de Desarrollo Municipal, agrupación compuesta por:

Expertos reconocidos de la comunidad veracruzana en temas de municipalismo, académicos del ramo, que, con su experiencia profesional, han contribuido al desarrollo y fortalecimiento del Federalismo, así como al impulso de los Gobiernos Municipales.

ETAPA	FECHAS	
	APERTURA	CIERRE
Recepción de documentos	23 de septiembre	30 de octubre
Dictamen de registro	01 de noviembre	05 de noviembre
Evaluación del jurado	06 de noviembre	20 de noviembre
Publicación de resultados	25 de noviembre	27 de noviembre
Entrega de premios	30 DE NOVIEMBRE Ixtaczoquitlán, Ver. Salón “El Mirador”	

Más información sobre la convocatoria a través del siguiente:

CONTACTO

Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal
Av. Manuel Ávila Camacho no. 286, Col. Centro,
C.P. 91000. Xalapa, Ver.
Tel. (228) 813.81.22 / 95 / 74
www.invedem.gob.mx
www.facebook.com/INVEDEM/
www.twitter.com/VER_INVEDEM



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

INVEDEM
Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal



ME LLENA DE ORGULLO



LUGAR MÁGICO EN LAS MONTAÑAS VERACRUZANAS: MALTRATA, VER.

Tradiciones Únicas, Paisajes Maravillosos y Gastronomía Invaluable

El origen del nombre proviene del náhuatl, Malt-tlán, que significa “Lugar de redes”. En este municipio predomina un clima principalmente templado y húmedo, con lluvias abundantes en mayor proporción en los meses de otoño e invierno.

Maltrata, se ubica geográficamente en una zona que colinda al norte con el Estado de Puebla y los municipios de Mariano Escobedo y Nogales; al este con los municipios de Mariano Escobedo, Ixhuatlancillo, Nogales y Acultzingo; al sur con los municipios de Acultzingo y Aquila; al oeste con el municipio de Aquila y el Estado de Puebla.

Entre los monumentos históricos que hay en la cabecera municipal del mismo nombre están las tumbas de montículo y piedra llamadas Teteles, la Parroquia de “San Pedro Apóstol”, que data del siglo XVI, y la casa redonda de Ferrocarriles, aproximadamente del año 1930.

FIESTAS Y TRADICIONES

En el mes de junio se celebra en el municipio las fiestas titulares en honor a San Pedro Apóstol, patrono del lugar. El 29 de ese mes se realizan danzas autóctonas y folclóricas, encienden juegos pirotécnicos, actos religiosos, así como encuentros deportivos.

En marzo se realiza en la congregación el Xuchitl, la fiesta religiosa en honor a San José, perteneciente a este municipio.

El día de la Santa Cruz, 03 de mayo, en Maltrata se celebra de una forma bastante peculiar: Existe un total de 29 capillas chicas con una cruz en su cabecera municipal, estas están situadas en las faldas de los cerros; cada año se propone a un mayordomo por cada capilla chica, para que en la celebración del día, custodie su nicho llamados “Maderitos” con la cruz dentro, haciendo una peregrinación con cantos por las principales calles y avenidas del pueblo; después de esta celebración religiosa, cada tiaxca “compadre de la cruz”, invita a su gente a convivir, dando de comer mole con carne de guajolote, frijoles y un preparado de fresa con alcohol; posteriormente se prepara la entrega del nicho en la casa del nuevo tiaxca, donde se recibe con incienso, flores y confeti. Para esta fiesta se invita a todas las personas llamados tiaxquitas, que tuvieron estos maderitos durante un año de resguardo, antes de ser entregados. ❏



¿QUÉ ES EL DENGUE?



Es una **enfermedad causada por un virus** y **se transmite** a las personas **por la picadura del mosquito portador de la enfermedad.**

El Dengue no se transmite de una persona a otra y actualmente no hay vacuna para combatirlo.

SÍNTOMAS

SE PRESENTAN COMO:

- ▲ Fiebre
- ▲ Dolor de huesos
- ▲ Dolor de cabeza intenso (en la frente)
- ▲ Dolor de ojos (que se incrementa al moverlos)
- ▲ Erupciones en la piel (parecida al sarampión)
- ▲ Náuseas
- ▲ Vómito
- ▲ Insomnio
- ▲ Prurito (comezón)
- ▲ Falta de apetito
- ▲ Dolor abdominal

EN CASOS GRAVES:

- ▲ Hemorragia
- ▲ Convulsiones a causa de la fiebre
- ▲ Deshidratación severa

EVITA LA AUTOMEDICACIÓN,
si presentas estos síntomas acude
al Centro de Salud más cercano.



FUENTES: www.imss.gob.mx/salud-en-linea/dengue
www.gob.mx/chikungunya-dengue/articulos/lava-tapa-voltea-y-tira-19014



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ

ME LLENA DE ORGULLO



Juntos
Avanzamos

TAMALÍN

